

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA No 17
MINGA HOUSE FOUNDATION
NIT. 900.867.100-4
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

En Chinchiná, a los 13 días de septiembre del 2023, siendo las ocho (8) am, en las instalaciones de **MINGA HOUSE FOUNDATION** ubicada en **La Hacienda las Vegas, Casa la Berraquera**. Estando presente el 100% de los asociados, con el fin de tratar los temas del orden del día, previa convocatoria hecha por el representante legal **GLEN GIL GALINDO** con **C.E. 637.363**.

Todos los asociados de la fundación, atendieron la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de agosto 19 del 2023, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la fundación.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
3. Exposición modificación de estatutos de la fundación MINGA HOUSE FOUNDATION.
4. Deliberación y decisión de la Asamblea.
5. Nombramiento del revisor fiscal.
6. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

1°. Verificación del quórum.

El representante legal de la fundación, **GLEN GIL GALINDO**, informó que se encontraban representadas en esta Asamblea el 100% de los asociados que integran la fundación, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Asamblea, con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Se tiene como invitada en esta asamblea a la señorita **VIVIANA MEJIA RENDON**.





2°. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.

Por unanimidad fueron elegidos: El señor **GLEN GIL GALINDO** con **C.E. 637.363**, como presidente y la señora **VIVIANA MEJIA RENDON** con **C.C. 30.361.685** como secretaria.

3°. Exposición modificación de estatutos de la fundación MINGA HOUSE FOUNDATION.

El señor **GLEN GIL GALINDO**, en su calidad de representante legal, expuso en términos generales lo siguiente:

- Se modifican los estatutos de la fundación con algunas correcciones ortográficas, entre otros aspectos, resaltando que en los siguientes artículos se hicieron cambios estructurales y se anexa a ésta acta los estatutos modificados:
 - a) Artículo No 5 y 6 que hablan del objeto social principal de la fundación y del desarrollo del objeto social que corresponden a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
 - b) Artículo No 25 donde se crea el cargo de revisor fiscal que ejercerá control y vigilancia dentro de la fundación, por acuerdo unánime de la asamblea general.
 - c) Artículo No 29 donde se habla del destino del patrimonio, se aclara que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación, de acuerdo al Artículo 19 del Estatuto Tributario y/o sus modificaciones o adiciones en el marco de la ley aplicable.

4°. Deliberación y decisión de la Asamblea.

Puesta en discusión la solicitud expuesta por el representante legal, la asamblea general discute sobre los motivos expuestos para el cambio, y autoriza por unanimidad para que se realice la modificación de los estatutos de la fundación.





De igual manera, el máximo órgano social aprueba por unanimidad la reforma estatutaria y ordena al representante legal iniciar inmediatamente los correspondientes trámites para radicar dicha solicitud ante la entidad encargada.

5°. Nombramiento del revisor fiscal.

Se pone a consideración la propuesta realizada por la señorita Ana María Flórez Barbosa, para ocupar el cargo de revisor fiscal.

La asamblea revisa la propuesta y decide de manera unánime nombrar a ANA MARIA FLOREZ BARBOSA con número de identificación CC 1.053.833.638 de Manizales, como revisor fiscal de la fundación por el periodo 2023-2024.

6. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por el 100% de los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Asamblea, levantó la sesión siendo las nueve (9) am.

PRESIDENTE
GLEN GIL GALINDO
C.E. 637.363

SECRETARIA
VIVIANA MEJIA RENDON
C.C. 30.361.685

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA TOMADO DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA EMPRESA.

SECRETARIA